

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **024**

Fecha Estado: 23/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420170046800	Ejecutivo Singular	MINERALES OTU.S.A.S	OSCAR FERNANDO VELILLA GOMEZ	Auto pone en conocimiento INFORMA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA; SE REQUIERE A LOS APODERADOS PARA QUE ALLEGUEN LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE LAS PARTES, TESTIGOS Y DEMÁS INTERVINIENTES.	22/02/2021		
05001310301420180007800	Divisorios	LUIS FERNANDO CHAUX CAÑOLA	ANDRES DELGADO CAÑOLA	Auto pone en conocimiento CONFORME A OFICIO N° 0478 REMITIDO POR EL JUZGADO QUINCE DE FAMILIAD DE ORALIDAD DE MEDELLÍN; OFÍCIESE COMUNICANDO LO DECIDO.	22/02/2021		
05001310301420180054300	Ejecutivo con Título Hipotecario	ARTURO DE JESUS ATEHORTUA ARTEAGA	PROMOTORA AMIGA S.A.S	Auto pone en conocimiento SE ORDENA REMITIR EL PRESENTE PROCESO A LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, DADO QUE LA PROMOTORA AMIGA S.A.S ENTRÓ EN LIQUIDACIÓN.	22/02/2021		
05001310301420180054600	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	DAVIVIENDA	Auto ordena incorporar al expediente LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE LA PARTE DEMANDADA.	22/02/2021		
05001310301420200024800	Verbal	MICHAEL ALEJANDRO ZULETA CORRALES	CARLOS FERNANDO RESTREPO VILLEGAS	Auto inadmite demanda SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, PARA QUE SUBSANE REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	22/02/2021		
05001310301420210002600	Verbal	CARLOS JAIRO ZAPATA MUÑOZ	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS.	22/02/2021		
05001400300220190030401	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA OLGA SUAREZ MAZO	GLADYS ELENA MACHADO ARANGO	Auto admite recurso apelación EN EL EFECTO DEVOLUTIVO; SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS A LA PARTE APELANTE PARA QUE SUSTENTE EL RESPECTIVO RECURSO.	22/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIÁN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 014 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **99d1ed43f666e9f0feccd35839a8cf4bb18f6421774d318e39ac6848d9c55bd03**

Documento generado en 22/02/2021 04:41:23 PM